

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO 16BI0234
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019GTR040-E-10-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP; EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	22	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DIÁ	MES	AÑO
06	06	SEPTIEMBRE	2016
HASTA	DIÁ	MES	AÑO
31	31	DICIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.	R.F.C.	MDI-770309-RG7	REGISTRO PATRONAL IMSS	B13-50166-10
Domicilio (Artículo 49 "RLAASSP")	CAMINO REAL A SAN LORENZO NUMERO 263 INTERIOR 2, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09360, CIUDAD DE MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	1087-1087	FAX	1087-1092	CORREO ELECTRÓNICO	ventas@microscopios.net
ESCRITURA PÚBLICA:	13,549 (CONSTITUCIÓN) 26,745 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 / 03 / 1977 (CONSTITUCIÓN) 17 / 11 / 1987 (MODIFICACIÓN)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO RAMÓN AGUILERA SOTO (AMBAS)
NOTARIA PÚBLICA	118 DEL DISTRITO FEDERAL (AMBAS)	FOLIO MERCANTIL	LIBRO TERCERO, VOLUMEN 1,026 A FOLIAS 69, NUMERO 46 (CONSTITUCIÓN) 1,690 (MODIFICACIÓN)		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, ENSAMBLAJE Y EXPORTACIÓN DE MAQUINAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE DIBUJO; DE UTENSILIOS DE FIERRO, ALUMINIO, LATÓN, PLÁSTICO, FIBRA DE VIDRIO, DE MADERA O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL, CUYO USO SEA EL DIBUJO Y LA MEDICIÓN, SEAN DE USO MANUAL, MECÁNICO ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO; ASÍ COMO TAMBIÉN LA FABRICACIÓN Y EL COMERCIO EN GENERAL, DE INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS, TOPOGRÁFICOS, HIDROMÉTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DE TODOS AQUELLOS ELEMENTOS INHERENTES, COMPLEMENTARIOS O ADICIONALES RELACIONADOS CON LOS RUBROS ANTERIORMENTE CITADOS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	LUIS ALEJANDRO NAVA PALOMO	ESCRITURA PÚBLICA	14,815	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE ABRIL DE 2005
NOTARIO PÚBLICO	LIC. SERGIO REA FIELD, ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO A CARGO DEL LIC. CARLOS ANTONIO REA FIELD	NOTARÍA PÚBLICA	241 Y 187 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	1,690
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		\$79,433.10
		(SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.)
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		IVA
LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BARUELOS Apoderado Legal		0% () 16% (X)
"EL PROVEEDOR" MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V.		
ING. JUAN ALBERTO BASTO PADILLA Ingeniero Biomédico Delegacional en Campeche Administrador de l Contrato		
LUIS ALEJANDRO NAVA PALOMO Apoderado Legal		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

06/09/2016
ELIEMILAHG/JMHN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0234

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023 Programa presupuestario: K029
No. de solicitud: 47726 Fuente financiamiento: 4
Unidad Responsable: GYR Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 212
Monto original con IVA: 6,104,432.22

(seis millones ciento cuatro mil cuatrocientos treinta y dos pesos 22/100 m.n.)

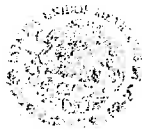
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA
RECEBIDO
13 MAY 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA



tro. Daniel Saúl Broid Krauze
coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
r e s e n t e

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:
Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Lic. Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$6,104,432.22, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 212 microscopios para trabajo de rutina, destinados a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 287 / 471

- C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1

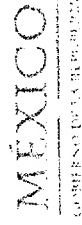
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapil/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/ORL

Volante No. 2016000259

Página 3 de 6



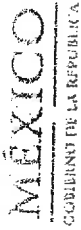
No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mínimo Presupuesto del Destino del Bien			PREI Mínimo Control de Compromiso			Monto autorizado											
						Ubicación	UI	Centro de Costo	EPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Perodo Pftal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico	12065502	0000164741	166	H.G.Z. / M.F. N°1	LA PAZ, B.C.S.	03010003	030201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065503	0000165373	166	H.G.Z. / M.F. N°1	LA PAZ, B.C.S.	03010003	030201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065504	0000166006	166	UMF N°14	MULEGE, B.C.S.	03130001	032410	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065505	0000165374	166	HGZ CON UMF 1	CAMPECHE, CAMP.	04010001	040201	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065506	0000165592	166	UMF N°12	DEL CARMEN, CA	04040011	042404	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065507	0000164742	166	CONJ. SALTILLO / HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	050101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065508	0000165782	166	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	08A10010	080502	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065509	0000164927	166	U.M.F. N° 44	CHIHUAHUA	08B10008	082402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065510	0000164743	166	U.M.F. N° 46	CHIHUAHUA	08B10004	082414	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065511	0000165375	166	U.M.F. N° 48	CD. JUAREZ, CHIH	08100022	082420	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065512	0000164541	166	U.M.F. N° 48	CD. JUAREZ, CHIH	08100022	082420	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065513	0000165593	166	U.M.F. N° 46	DURANGO DGO	10010023	102401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065514	0000164931	166	M.U MED FAMILIAR NUM 49	DURANGO, DGO.	10010025	102402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065515	0000165376	166	M.U MED FAMILIAR NUM 49	DURANGO DGO	10010033	102403	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065516	0000165783	166	M.H GRAL. ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11080004	110101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065517	0000164542	166	M.H GRAL. ZONA NUM 8	CELAYA, GTO.	11080004	110101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065518	0000164744	166	M.H GRAL. SUBZONA M.FE- NUM 3	ZIHUATANEJO GR	12130001	120202	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065519	0000164544	166	M.H PEDIATRIA	PHILPANCINGO GR	12010001	120401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065520	0000164545	166	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065521	0000164745	166	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065522	0000166009	166	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065523	0000164546	166	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065524	0000165786	166	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065525	0000165155	166	M.H ESPECIALIDADES - OBLATOS.	SUADALAJARA, JAL	14A60003	141901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065526	0000166011	166	M.U MED FAMILIAR NUM 53	ZAPOPAN, JAL.	14350004	142430	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065527	0000166012	166	M.U MED FAMILIAR NUM 3	SUADALAJARA, JAL	14A60004	142457	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49

IMPORTE TOTAL



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Clave de Cartera SHCP : 1550YGR0023
No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 287/A71

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Table with columns: Clave COG, Nombre de clave COG, ID de Transac, ID de Solicitud, CUR, Nombre de la Unidad, Nombre de Municipio/Estado, Ubicación, Centro de Costo, GPO-GEN, ESP, DIF, VAR, ID de Archivo, Descripción, PREI, URG, URG Ubicación, UI, Centro de Costo, Periodo Ptal, No. de bienes, Precio Unitario con IVA, Importe Total con IVA.



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mantenimiento Presupuesto del Destino del Bien		SAN				PREI Mantenimiento Control de Compromisos				Monto autorizado							
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPC-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de Bienes	Periodo Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12065560	0000165019	1661	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065561	0000166020	1661	M.H.G.R. No. 1 UMAE ESPE. CTRO. MED	MÉRIDA	33010001	331901	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065562	0000164566	1661	M.U.N.D.I.A.O. DE MEDICINA FAM.2	QUAQUHTEMOC	39010002	392401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065563	0000164657	1661	M.U.N.D.I.A.O. DE MEDICINA FAM.5	MIGUEL HIDALGO	39010003	392402	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065564	0000165307	1661	M.U.N.D.I.A.O. DE MEDICINA FAM.41	USTAVO A. MADRE	39A30008	392410	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065565	0000165383	1661	M.H. GINECO-OBSTET.	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	28,794	86,383.48
53101	Equipo médico	12065566	0000165932	1661	M.U.N.D.I.A.O. DE MEDICINA FAM.6	CUAUHTEMOC	36010001	362401	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065567	0000165993	1661	M.U.N.D.I.A.O. DE MEDICINA FAM.14	JUSTIANO CARRAL	36010003	362403	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065568	0000165577	1661	M.U.N.D.I.A.O. DE MEDICINA FAM.3	USTAVO A. MADRE	36540003	362408	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065569	0000165786	1661	M.H. CARDIOLOGIA S-	DOCTORES	37850005	371802	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	28,794	143,972.46
53101	Equipo médico	12065570	0000164725	1661	M.U. MED FAMILIAR	BEINTO JUAREZ	37850005	372405	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	28,794	115,177.97
53101	Equipo médico	12065571	0000165767	1661	M.U. MED FAMILIAR	BEINTO JUAREZ	37A90001	372411	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065572	0000165134	1661	M.H.G.Z. VENAOS-1-	BEINTO JUAREZ	38530003	380103	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065573	0000164726	1661	M.H.G.Z. VILLA	COYOACAN -CVC-	38A50003	380108	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	28,794	57,588.98
53101	Equipo médico	12065574	0000164913	1661	M.H.G.Z. VILLA	COYOACAN -CVC-	38A50003	380106	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
53101	Equipo médico	12065575	0000164912	1661	M.U. MED FAMILIAR	IZTACALCO	38560001	382408	200200	533-622	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	28,794	28,794.49
TOTAL:																	212	2,130,792	6,104,432.22				

ANEXOS
CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0234

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA
ECONÓMICA”**

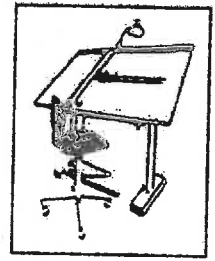
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

Ciudad de México a 14 de Julio de 2016



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016
 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Clave SAI: 533.622.0925.03.01	Fecha imp.:	Licitante: Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.	Marca: IROSCOPE
Clave PREI: 00000000019224	Hora imp.:	Licitación: LA-019GYR040-E10-2016	Modelo: MG-18
Nombre genérico		Partida: 22	Catalogo: MIC241116 C1
Microscopio para trabajo de rutina de campo claro		Cantidad: 212	Fabricante: Microscopios S.A. de C.V.

Hoja 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fin diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente
2. Descripción
 - 2.1. Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico
 - 2.2. Oculares 10X o 12.5X con campo visual amplio 20mm.
 - 2.3. Tubo binocular inclinado a 30° o 45° giratorio
 - 2.3.1. Ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm mínimo
 - 2.4. Revolver para cuatro objetivos
 - 2.5. Objetivos planacromáticos, corrección de óptica al infinito.:
 - 2.5.1. 4 X
 - 2.5.2. 10 X
 - 2.5.3. 40 X
 - 2.5.4. 100 X
 - 2.6. Condensador
 - 2.6.1. Apertura numérica 1.25 como mínimo
 - 2.6.2. Mando ajustable de altura y fricción
 - 2.7. Platina
 - 2.7.1. Control de posicionamiento coaxial "X Y".
 - 2.7.2. Desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm
 - 2.7.3. Pinza sujeta portaobjetos para al menos una laminilla

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente (cat. anverso, manual pág. 6)
2. Descripción
 - 2.1. Estantivo metálico, cuerpo ergonómico piramidal (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.2. Oculares WF-10x/22mm campo visual amplio (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3. Tubo binocular inclinado a 30° giratorio 360° (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.3.1. Ajuste de distancia interpupilar de 55 a 75mm (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.4. Revolver porta objetivos cuadruple (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.5. Objetivos planacromáticos con sistema óptico corregido al infinito (ICS) (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.1. 4x/0.10 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.2. 10x/0.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.3. 40x/0.65 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.5.4. 100x/1.25 de inmersión en aceite (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6. Condensador ABBE (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6.1. Apertura numérica 0.9 a 1.25 (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.6.2. Con mando ajustable de altura y fricción (cat. reverso, manual pág. 8)

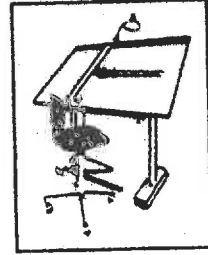
R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 10

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO RIEL, RESTRADORES Y TECNIGRAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA - CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





- 2.8. Diafragma tipo iris
- 2.9. Iluminación tipo Koehler
- 2.10. Sistema de iluminación tipo LED
- 2.11. Transformador integrado en el estativo
 - 2.11.1. Control para regular la intensidad luminosa
- 2.12. Mando de enfoque macro-micrométrico coaxiales
- 2.13. Funda para el microscopio
- 3. Accesorios
 - 3.1. No requiere
- 4. Consumibles
 - 4.1. Al menos 100 hojas de papel limpia óptica o papel seda
 - 4.2. Al menos 2 frascos de aceite de inmersión
- 5. Instalación
 - 5.1. Corriente eléctrica 120V/60 Hz
- 6. Mantenimiento
 - 6.1. Programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar.
- 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
 - 7.1. Certificado de Calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de Calidad ISO 13485 o TÜV.
 - 7.2. Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

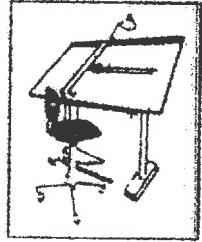
- 2.7. Platina mecánica de doble plato (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.7.1. Provista de control de posicionamiento coaxial X-Y (cat. reverso, manual pág. 6)
 - 2.7.2. Desplazamiento 78 x 54mm (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.7.3. Pinza porta objetos para dos laminillas (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.8. Diafragma de iris (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.9. Iluminación Koehler (cat. reverso, manual pág. 6)
- 2.10. Sistema de iluminación LED (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.11. Con transformador integrado en el estativo (cat. reverso, manual pág. 8)
 - 2.11.1. Control de intensidad luminosa, variable (cat. reverso, manual pág. 8)
- 2.12. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxial (cat. reverso, manual pág. 6)
- 2.13. Funda protectora para el microscopio (cat. reverso, manual pág. 19)
- 3. Accesorios
 - 3.1. Según marca y modelo propuesto, no requiere
- 4. Consumibles
 - 4.1. Papel para limpieza de óptica, paquete de 100 hojas (cat. reverso, manual pág. 19)
 - 4.2. Aceite de inmersión, dos frasco de 10ml (cat. reverso, manual pág. 19)
- 5. Instalación
 - 5.1. Corriente eléctrica 120VCA - 60Hz (cat. reverso, manual pág. 9)
- 6. Mantenimiento
 - 6.1. Conforme al programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluye la descripción de las actividades a efectuar
- 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
 - 7.1. Certificado de Calidad ISO 9001:2008 y Certificado de Calidad ISO 13485:2003
 - 7.2. Los equipos propuestos no requieren Registro Sanitario, se adjunta Certificado de Conformidad de Producto de conformidad con la Norma NOM-003-SCFI-2000 (ANCE)

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Ciudad de México a 14 de Julio de 2016

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Durango No. 291, 11vo. Piso
 Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc
 C.P. 06700 - Ciudad de México

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales No. LA-019GYR040-E10-2016
 Electrónica para la "Adquisición de Equipo Médico"

ANEXO NUMERO 5-A

Partidas con PMR - Con Abastecimiento Simultáneo
 PROPOSICIÓN ECONOMICA

Procedimiento:	LA-019GYR040-E10-2016	Fecha:	14 de Julio de 2016
Nombre o razón social del participante:	Máquinas de Dibujo S.A. de C.V.		
Domicilio:	Camino Real a San Lorenzo No. 263-2, Col. Barrio de San Miguel, Delegación Iztapalapa C.P. 09360 - México, D.F.		
R.F.C.:	MDI770309RG7		
Teléfono:	55 1087-1087		
Correo electrónico:	ventas@microscopias.net		

Partida	Cantidad	Descripción	Procedimiento de Abastecimiento	Porcentaje de descuento	Importe Total
14	42	Microscopio triocular para microfotografía Marca: IROSCOPE Modelo: MG-18	79% Primera fuente	52.60%	2'091,875.30
					49,806.55
					55,270.57
					105,077.12

ANEXOS
 ANEXOS DE CONTRATOS

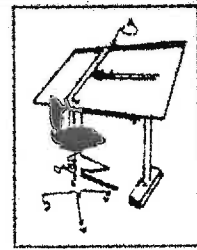
R.F.C.: MDI770309RG7

Pág. 90

Licitación Pública Internacional, Electrónica No. LA-019GYR040-E10-2016

PRIMERA FABRICA EN MEXICO DE MAQUINAS TIPO TRIEL, RESTRADORES Y TECNODRAFOS, INSTRUMENTOS DE METEOROLOGIA CALIDAD DE EXPORTACION
 THE FIRST IN LATIN AMERICA FACTORY OF DRAFTING MACHINES STANDS AND METEOROLOGICAL INSTRUMENTS





22	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro Marca: IROSCOPE Modelo: MG-18	68% Primera fuente	145	24,822.84	36.00%	8,936.22	15,886.62	2'303,559.55
----	-------	--------------------	---	--------------------	-----	-----------	--------	----------	-----------	--------------

Subtotal \$ 4'395,434.86
I.V.A. \$ 703,269.58
Total \$ 5'098,704.43

187

(CINCO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 43/100 M.N.)

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
14	Microscopio trinocular para microfotografía	53	79%	21%	42	11
22	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	212	68%	32%	145	67

- Los precios y porcentajes de descuento ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Dr. Luis Alejandro Nava Palomo
Representante Legal

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0234

ANEXO 3 (TRES)

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

OUTLINE

1. Introduction



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de trastejo con radiotransparencia	No Req.	No Req.	90
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
3	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR- MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADICOLÓGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
7	11849	531.582.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
9	12087	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS. DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
12	12235	533.224.0533.01.01	CENTRIFUGA CON Cabezal Intercambiable.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
13	12262	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
14	12294	533.622.0809.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
15	12299	533.631.0105.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTEES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEMIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
18	12311	533.786.0004.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEMIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		SI Req.	SI Req.	90

IMPRESIÓN AUTOMÁTICA
 15/05/2015 10:00:00 AM
 60



REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Código	Descripción	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4	Requisito 5	Requisito 6	Requisito 7	Requisito 8	Requisito 9	Requisito 10	Requisito 11	Requisito 12	Requisito 13	Requisito 14	Requisito 15	Requisito 16	Requisito 17	Requisito 18	Requisito 19	Requisito 20	Requisito 21	Requisito 22	Requisito 23	Requisito 24	Requisito 25	Requisito 26	Requisito 27	Requisito 28	
20	533.860.0041.00.01 EQUIPO PARA TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para trinchón de muestras	No Req.	90	60														
21	531.924.0031.03.01 ULTRASONOGRAFO GASTÉTRICO SEGUNDO NIVEL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90															
22	533.622.0625.03.01 MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90															
23	533.622.1006.03.01 MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90															
24	531.110.0175.02.01 BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Báscula con estadimetro	No Req.	90	60														
25	531.292.0959.01.01 GARDINOTOPÓGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90	60														
26	531.660.0057.03.01 LABIRINGOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.		SI Req.	90	60														
27	531.016.0463.01.01 MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1382 Mesas, para autopsias/disección	No Req.	90	60														
28	531.626.0107.01.01 VIDEOCAMEROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	No Req.	90	60														

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:	
	No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.	

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	CPA	Descripción	Quantificación	TOTAL EXO 2015 (E)	REPOSICIÓN	APPENA	Capacidad Total	Capacidad por fuente	Capacidad fuente	Capacidad fuente	Abstracción Simulada
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	53		54				
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.		6		6				
3	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.		21		21				
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	998	11	956	70%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	133	11	145	80%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.		31	7	38				
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.		3		3				
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.		17	10	27				
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.		8		8				
10	12170	531.973.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO		63	1	64				
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM		29		29				
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.		8		8				
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.		29		29				
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.		50		50	78%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.		63		63				
16	12300	533.691.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.		23		23				
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.		44		44				
18	12311	533.786.0094.09.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	207		208	69%	144	64	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.		33		33	31%			
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.		16		16				
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2° NIVEL	2	11		13				
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.		212		212	68%			
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.		49		49				
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.		11		11				
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.		57		57				
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.		11		11				

IMPRESA
 2015
 03/03/2015



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	RESI	SNV	Descripción	Queretaro Tercer Trimestre	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDEVA	Cantidad Total	Porcentaje Fuente	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente	Asignación Fuente
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10				
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.			11		11				
				12	12	2.068	119	2.199		1.111	460	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
3	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Avenida López Mateos No. S/N, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11714	531.172.0014.01.01	Desfibrilador - monitor-marcapasos.	1	
3	CAMPECHE	HGZMF 4 CD DEL CARMEN, CAMP	Calle 41 "B" entre 20 y 22 No. S/N, Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24100 Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11714	531.172.0014.01.01	Desfibrilador - monitor-marcapasos.	1	
4	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Avenida López Mateos No. S/N, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
4	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Avenida López Mateos No. S/N, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Avenida López Mateos No. S/N, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
4	CAMPECHE	HGZMF 4 CD DEL CARMEN, CAMP	Calle 41 "B" entre 20 y 22 No. S/N, Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24100 Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
10	CAMPECHE	UMF 13 CAMPECHE, CAMP	Avenida Concordia No. 112, Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24085 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	12170	531.923.0905.04.01	Ultrasonido terapéutico	3	
15	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Avenida López Mateos No. S/N, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	12299	533.631.0106.01.01	Microtomo para cortes de parafina.	1	
22	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Avenida López Mateos No. S/N, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	4	*
22	CAMPECHE	UMF 12 CD DEL CARMEN, CAMP	Avenida Puerto de Campeche No. S/N, Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157 Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	1	

DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS
 2015

SIN TEXTO

SIN TEXTO